BASES LIGA DE VERANO DE TENIS

# Artículo 1. Organización:

**La liga de Tenis de Invierno se organiza por el Excmo. Ayuntamiento de Herrera del Duque.**

**El evento se celebrará durante el mes de julio de 2025 en el Polideportivo Municipal de la localidad de Herrera del Duque, de Lunes a Viernes en horario de 20.00-22.00**

**Más información referente a la liga en las páginas** [www.herreradelduque.com](http://www.herreradelduque.com)o **gimnasio municipal de Herrera del Duque.**

# Artículo 2. Desarrollo del torneo:

El torneo se convoca en modalidad individual adulto. Requisito para su celebración la inscripción de un mínimo de 6 participantes en cada categoría.Se lanzarán dos categorías, Oro y Plata, donde los participantes se inscribirán en función del nivel de juego que consideren.

En función del número de inscritos, la organización decidirá́ el sistema de competición, que será́ liguilla. Al término de la liguilla se celebrarán playoff entre los 4 mejores jugadores de cada categoría para decidir al jugador campeón de cada categoría.

En caso de que un jugador no se presente sin avisar, perderá́ el partido 6-0 6-0.

No se podrán cambiar las horas de los partidos. las pistas están reservadas y bloqueadas a esa hora por lo que no es posible. en todo caso, lo único sería intercambiar partidos, es decir si el 1-6 se juega un lunes y el 2-5 un martes, se podría hacer al revés, bajo acuerdo de los participantes en cada partido, y comunicándolo con 48 horas de antelación a la organización.

El jugador ganador deberá́ comunicar a la organización el resultado del partido al término del mismo. En caso de que un jugador no se presentara en la hora correspondiente al partido se concederán 10 minutos de cortesía; pasado ese tiempo el jugador no presentado perderá́ el partido.

# Artículo 3. Categorías de la Liga de Tenis

El torneo se convoca en modalidad individual adulto, pudiendo participar jugadores nacidos hasta el año 2009 incluido.

# Artículo 4. Horarios

Los partidos se disputarán de Lunes a Viernes en horario de 20.00-22.00. Si los jugadores no pudiesen disputar los partidos en el horario establecido y decidieran jugarlo en otro diferente, la reserva de la instalación correría a su cuenta.

# Artículo 5. Inscripciones y forma de pago:

**La inscripción tendrá un precio de 10€ por participante y podrá realizarse hasta el Miércoles 25 de junio de 2025 a las 23.59h.**

**Las inscripciones se realizarán en la web** [www.herreradelduque.com](http://www.herreradelduque.com)

**Para más información pueden contactar directamente en el número de teléfono: 646365968.**

# Artículo 7. Arbitraje.

Atendiendo a la filosofía del Torneo los partidos no contarán con árbitro externo, por lo que las decisiones deportivas serán tomadas en consenso entre los participantes.

# Artículo 8. Reclamaciones:

**Las reclamaciones relacionadas con la organización de la prueba, se dirigirán al propio organizador.**

# Artículo 9. Aceptación del reglamento.

**La participación en la prueba supone la aceptación del presente reglamento.**

**La organización podrá solicitar en cualquier momento la acreditación de los datos reseñados en la inscripción. La irregularidad o falsificación de los mismos podrá provocar la descalificación.**

# Artículo 12. Derechos de imagen.

**El participante acepta que el organizador capte imágenes de la prueba.**

**El participante acepta la difusión de las mismas a través de los medios legalmente establecidos.**